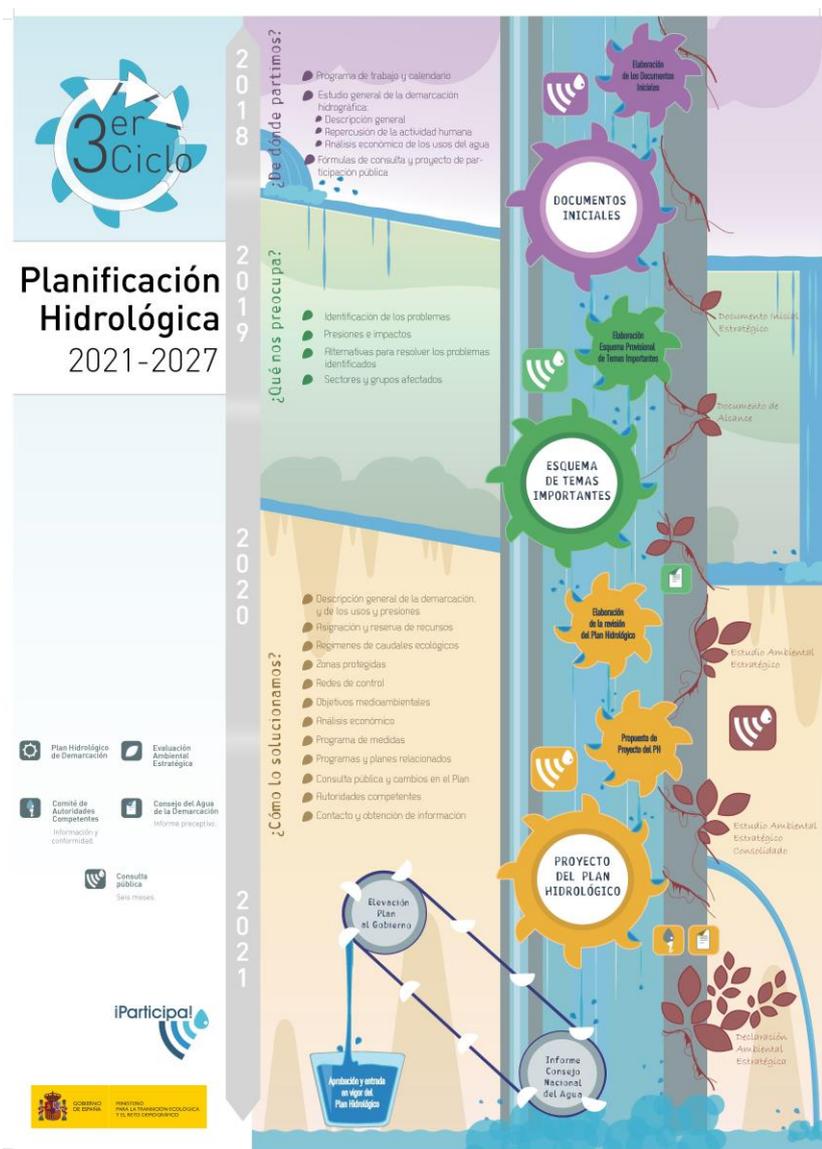


# Informe-resumen Mesa territorial PALANCIA-LOS VALLES (modalidad a distancia)

23 de septiembre de 2020



Proceso de participación pública del Esquema provisional de Temas Importantes. Tercer ciclo de planificación 2021-2027. Demarcación Hidrográfica del Júcar



Este documento recoge el informe-resumen de la MESA TERRITORIAL, de carácter temático, del proceso de participación pública del Esquema provisional de Temas Importantes del Ciclo de Planificación 2021-2027 de la Demarcación Hidrográfica del Júcar. Todo ello con el objeto de garantizar la transparencia y visibilidad del proceso. Esta jornada, celebrada el pasado 23 de septiembre de 2020 bajo modalidad “on-line” a distancia, estuvo dirigida a usuarios, grupos de interés y ciudadanía en general interesada en la gestión y planificación hidrológica del territorio de PALANCIA-LOS VALLES.

## Índice

	Página
1. Introducción	3
2. Asistentes	5
3. Orden del día	6
4. Bienvenida	7
5. Presentación y contextualización del Esquema provisional de Temas Importantes	8
6. Presentación del proceso de participación pública	12
7. Dinámica participativa - Resultados	14

## 1. Introducción

La Confederación Hidrográfica del Júcar (CHJ) comenzó la segunda etapa de elaboración del nuevo Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Júcar (DHJ), con la redacción del documento Esquema provisional de Temas Importantes (EpTI). Con el *Anuncio de la Dirección General del Agua* (BOE de 24 de enero de 2020), por el que se inicia el período de consulta pública de estos documentos correspondientes al proceso de revisión del tercer ciclo de los planes hidrológicos para las demarcaciones hidrográficas intercomunitarias (en el ámbito de competencia de la Administración General del Estado), se da comienzo el proceso de participación y consulta pública.

Conforme a dicha resolución, el documento EpTI se somete a consulta pública durante un periodo de seis meses, y hasta 24 de julio de 2020 en el ámbito intercomunitario. Paralelamente a la consulta, será necesario llevar a cabo una amplia y activa participación. Con ello, se persigue conocer las sugerencias y expectativas de futuro de los colectivos y tejido social antes de consolidar el definitivo Esquema de Temas Importantes (ETI).

Sin embargo, el plazo de seis meses inicialmente concedido, a contar desde la publicación del mencionado anuncio, quedó temporalmente suspendido desde el día 14 de marzo de 2020 por la disposición adicional tercera del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. El cómputo del plazo se ha reanudado a partir del 1 de junio de 2020 por el artículo 9 del Real Decreto 537/2020, de 22 de mayo, por el que se prorroga el estado de alarma. En estas circunstancias, y tomando en consideración las especiales dificultades encontradas para realizar de forma presencial algunas de las actividades participativas inicialmente previstas, se resolvió ampliar el plazo de la consulta hasta el 30 de octubre de 2020.

El proceso de consulta pública y participación del EpTI para la DHJ se retomó de nuevo, dándole continuidad con la realización de esta mesa territorial referente al Palancia-Los Valles, bajo la modalidad on-line a distancia, celebrado el pasado 23 de septiembre de 2020.

Siguiendo con el planteamiento inicial de eventos participativos establecidos por la Oficina de Planificación Hidrológica de la CHJ de mesas territoriales de carácter temático, los temas importantes tratados para el debate participativo en esta ocasión fueron:

- Tema 1. Implantación del régimen de caudales ecológicos.
- Tema 2. Alteraciones hidromorfológicas.

- Tema 4. Contaminación difusa (nitratos procedentes de agricultura y ganadería).
- Tema 12. Optimización de la oferta de recursos hídricos y gestión de infraestructuras.

Se expone a continuación una síntesis del desarrollo de la mesa territorial.

## 2. Asistentes mesa territorial Palancia-Los Valles. Miércoles 23 de septiembre de 2020.

La mesa territorial a distancia—estuvo integrada por usuarios, grupos de interés y ciudadanía en general interesada en la gestión y planificación hidrológica de la DHJ. La reunión se llevó a cabo mediante la plataforma ZOOM y contó con un total de 22 asistentes. A continuación, se ofrece información sobre los diferentes agentes sociales asistentes, indicando su representatividad cuantitativa. Se excluye de este listado a los organizadores de la jornada así al como al personal de la CHJ y de las consultoras que trabajan en la elaboración del Plan Hidrológico.

ASISTENTES	Nº
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	1
ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA	5
ENTIDADES LOCALES	1
EMPESAS PÚBLICAS OPERADORAS	2
ENTIDADES DE ABASTECIMIENTO	1
UNIVERSIDAD	1
SINDICATOS AGRARIOS	1
COMUNIDADES DE REGANTES	1
ASOCIACIONES PROFESIONALES/EMPRESARIALES	2
ENTIDADES CONSERVACIONISTAS	1
CONSULTORÍA	3
<b>Total</b>	<b>22</b>

### 3. Orden del día

**11.00h: Bienvenida**

- D. Manuel Ignacio Alcalde Sánchez. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

**11:05h: Presentación y contextualización del Esquema provisional de Temas Importantes (EpTI). Diagnóstico y problemática de los temas relevantes a debatir.**

- Tema 1. *Implantación del régimen de caudales ecológicos.*
- Tema 2. *Alteraciones hidromorfológicas.*
- Tema 4. *Contaminación difusa (nitratos procedentes de agricultura y ganadería).*
- Tema 12. *Optimización de la oferta de recursos hídricos y gestión de infraestructuras.*
- D<sup>a</sup> Aránzazu Fidalgo Pelarda. Jefa de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

**11.45h: Presentación del proceso de participación pública y dinámica participativa.**

- D. José Luis Yustos Gutiérrez. A21SOCTENIBLE, Medio Ambiente, Desarrollo y Participación SL.

**12.00h: Dinámica participativa. A21SOCTENIBLE.**

- Grupos reducidos de debate. Definición de propuestas de mejora concretas para objetivo de debate por tema importante a tratar.
- Puesta en común.

**14:30h: Clausura/despedia.**



#### 4. Bienvenida

Manuel Ignacio Alcalde Sánchez, presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar, dio la bienvenida a los asistentes, agradeciendo su presencia en la sesión. Continuó informando que nos encontramos en la definición del ETI, el cual es el núcleo fundamental de este tercer ciclo de planificación 2021-2027. Para ello el Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico ha planteado un potente proceso de participación y consulta pública, del que se pretende dar cumplimiento con la presente mesa territorial, el cual se ha tenido que adaptar al presente formato a distancia en virtud de la actual situación sanitaria provocada por el COVID-19.

Indicó que lo interesante del documento del EpTI es el planteamiento de alternativas a las problemáticas identificadas para cada tema importante, las cuales serán transformadas, en una tercera fase, en programas de medidas que conformarán el próximo plan hidrológico 2021-2027. Así mismo, destacó la importancia de la participación de los agentes sociales, animando a todos los asistentes a hacerlo de forma proactiva, no solo en esta sesión, sino a lo largo de todo el proceso participación y consulta pública, tanto en esta fase como en la siguiente de redacción del propio Plan Hidrológico del Júcar.

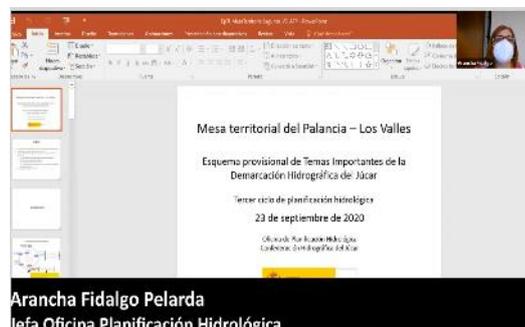
A continuación, dio la palabra a Aránzazu Fidalgo Pelarda, jefa de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Júcar.



## 5. Presentación y contextualización del Esquema provisional de Temas Importantes (EpTI). Diagnóstico y problemática de los temas relevantes a debatir

Aránzazu Fidalgo Pelarda inició su presentación destacando la importancia de esta mesa territorial para recoger el grado de acuerdo sobre las problemáticas existentes en el territorio, así como otras cuestiones que los asistentes quieran plantear.

A tal fin, tras exponer la situación actual del proceso de planificación hidrológica, y el listado de los temas importantes recogidos en el EpTI de la DHJ, realizó una presentación de los temas de interés para esta mesa territorial, finalizando con una síntesis del proceso de participación pública planteado.



Aránzazu Fidalgo Pelarda, Jefa Oficina Planificación Hidrológica, realizó una presentación de los temas de interés para esta mesa territorial, finalizando con una síntesis del proceso de participación pública planteado.

### Índice

1. Introducción: Situación del proceso de planificación hidrológica
2. Listado de los temas importantes en la DHJ
3. Análisis detallado de algunos temas de interés para la mesa territorial
  - T1. Implantación del régimen de caudales ecológicos
  - T2. Alteraciones hidromorfológicas
  - T4. Contaminación difusa: nitratos
  - T12. Optimización de la oferta de recursos hídricos y gestión de infraestructuras
4. Participación pública del EpTI



En este sentido Aránzazu Fidalgo, indicó cómo desde la entrada en vigor de la Directiva Marco del Agua (DMA), es preceptivo elaborar planes hidrológicos durante ciclos de planificación periódicos de seis años, siendo estos:

- Primer ciclo: 2009-2015.
- Segundo ciclo: 2015-2021
- Tercer ciclo: 2021-2027.

En esta secuencia cronológica del proceso de planificación hidrológica, coincidente con el plan de gestión del riesgo de inundación, cuyo desarrollo es paralelo, destacó los periodos de consulta pública y participación para cada fase, mencionando la extensión del plazo en la fase de EpTI producto de la situación sanitaria ocasionada por el COVID-19.

A continuación explicó los objetivos del Esquema de Temas Importantes consistente en identificar los principales problemas relacionados con la gestión del agua en cada demarcación, así como las alternativas de solución para concretar posibles decisiones a adoptar en la configuración del futuro plan.

Para la DHJ, se han definido para el EpTI 15 temas importantes, agrupados en cuatro bloques: cumplimiento de objetivos ambientales, atención de las demandas y racionalidad de uso, seguridad frente a fenómenos meteorológicos extremos y conocimiento y gobernanza. Para cada tema importante se ha elaborado una ficha donde se describe y localiza el problema (o problemas) relacionado con dicho tema, la naturaleza y origen de las presiones generadoras del mismo, el planteamiento bajo el escenario tendencial actual y de alternativas (incluyendo sectores y actividades afectadas por los posibles programas de medidas), así como las decisiones que puedan adoptarse en el futuro plan.

**Listado de los 15 temas importantes**

**Tema 1. Implantación del régimen de caudales ecológicos**

**Tema 2. Alteraciones hidromorfológicas.**

Tema 3. L'Albufera de València

**Tema 4. Contaminación difusa: nitratos**

Tema 5. Contaminación difusa: productos fitosanitarios

Tema 6. Contaminación urbana e industrial

Tema 7. Aguas costeras: vertidos y sedimentos

Tema 8. Abastecimiento y protección de las fuentes de agua para uso urbano

Tema 9. Sostenibilidad del regadío: riegos tradicionales en los tramos bajos del Turia y del Júcar

Tema 10. Gestión sostenible de las aguas subterráneas

Tema 11. Ordenación y control del dominio público hidráulico

**Tema 12. Optimización de la oferta de recursos hídricos y gestión de infraestructuras**

Tema 13. Cambio climático: impacto y adaptación

Tema 14. Recuperación de costes y financiación

Tema 15. Gestión del riesgo de inundación



#aránzazu Fidalgo

Aránzazu Fidalgo continuó exponiendo el contenido de los temas importantes objeto del debate en esta mesa territorial, relacionados con el cumplimiento de objetivos ambientales:

- Tema 1. Implantación del régimen de caudales ecológicos.
- Tema 2. Alteraciones hidromorfológicas.
- Tema 4. Contaminación difusa (nitratos procedentes de agricultura y ganadería).
- Tema 12. Optimización de la oferta de recursos hídricos y gestión de infraestructuras.

### T1. Implantación del régimen de caudales ecológicos

Proceso adaptativo de la implantación de los caudales ecológicos

Revisión de Q mínimos en el río Palancia

- Caudales mínimos con modulación estacional más acentuada
- Continuidad en todo el tramo de cabecera
- Incrementar los caudales para mejorar la continuidad fluvial en el tramo medio y bajo

Tramo alto Tramo medio y bajo

### T2. Alteraciones hidromorfológicas

Presiones

- Presiones hidrológicas: extracciones de agua, desviación del flujo, etc.
- Presiones morfológicas: alteraciones físicas del cauce, lecho, ribera y márgenes y presencia de azudes, presas y diques.
- Presiones por especies alóctonas: principalmente caña común (*Arundo donax*) o chopo canadiense

### T4. Contaminación difusa: nitratos

Problema de primer orden en la DHJ

Problema a largo plazo en aguas subterráneas.

Origen: actividades agrícolas y ganaderas (abonado, riego y residuos ganaderos).

En algunas masas de agua la concentración de nitratos no solo sobrepasa el límite establecido de 50 mg/l para evaluar el estado, sino que lo multiplican por 4 o incluso más.

Evolución de la concentración de nitratos en varios puntos y varias masas de agua subterráneas de la DHJ

### T4. Contaminación difusa: nitratos

Consecuencias de la contaminación

Masa de agua subterránea (Palancia - Los Valles)	En riesgo a 2021
Plano de Saguero	Impactada según redes de medida
Comado-Estrella	Por presiones significativas
Saguero-Cuart	Por presiones significativas
Anadiba-Vall d'Isab	Por presiones significativas
Siera del Toro	Por deterioración de aguas afectadas

49 de un total de 105 masas de agua subterránea están o bien impactadas en la actualidad, o bien en riesgo de no cumplir objetivos ambientales a 2021.

Problemas ambientales a los ecosistemas superficiales asociados debido a la eutrofización de sus aguas.

Contaminación de los acuíferos que ya no pueden ser usados para el abastecimiento.

### T12. Optimización de la oferta de recursos hídricos y gestión de infraestructuras

Optimización de la oferta de recursos hídricos

- La tendencia en España muestra un aumento progresivo de la escasez de agua.
- Previsiones negativas del impacto climático sobre los recursos hídricos.
- Recursos superficiales muy regulados.
- Acuíferos con índices de explotación elevados.

Los recursos no convencionales están llamados a jugar un papel clave en el futuro.

Gestión planificada y sostenible de todos los recursos.

Para finalizar, Aránzazu Fidalgo destacó las diferentes herramientas de participación pública disponibles durante esta fase de planificación, mostrando las distintas opciones de información pública a través de la web [www.chj.es](http://www.chj.es), redes sociales, incidiendo además en la importancia para la CHJ de que se cumplimente la encuesta de grado de acuerdo sobre los temas importantes establecidos y sus posibles alternativas publicada en <https://es.surveymonkey.com/r/ETI-CHJucar>.

Asimismo, insistió en que el organismo de cuenca elaborará un informe con todas las propuestas, observaciones y sugerencias recogidas hasta el 30 de octubre, producto del proceso de consulta pública y participación, que se incorporará para la consolidación

Informe Mesa Territorial PALANCIA-LOS VALLES (modalidad a distancia) celebrado el 23 de septiembre de 2020, en el marco del proceso de participación pública del Esquema provisional de Temas Importantes del ciclo de planificación 2021-2027 de la Demarcación Hidrográfica del Júcar

definitiva de ETI precio informe preceptivo del Consejo del Agua de la Demarcación (CAD), en virtud del artículo 79 del Reglamento de Planificación Hidrológica.

Por último, recordó el calendario de mesas territoriales previstas dentro del proceso de participación pública hasta el 30 de octubre, donde mediante el análisis detallado por grupos de debate con conocimiento experto y de detalle de los diferentes problemas de gestión del agua a nivel territorial, se produzcan aportaciones que se pueden incorporar al ETI definitivo.

**Calendario de reuniones**

**Calendario provisional de reuniones territoriales**

Mesa territorial	Fecha prevista
Alto Turia y Alto Mijares (Teruel)	09-09-2020
Cenia-Maestrazgo y Bajo Mijares (Castellón)	16-09-2020
<b>Palancia-Los Valles (Sagunto)</b>	<b>23-09-2020</b>
Alto Júcar (Cuenca)	30-09-2020
Bajo Júcar (Sueca)	05-10-2020
Medio Júcar (Albacete)	07-10-2020
Marina Baja (Benidorm)	14-10-2020
Serpis y Marina Alta: (Gandia)	19-10-2020
Vinalopó-Alacantí (Alicante)	21-10-2020
Bajo Turia (Valencia)	28-10-2020

Información de trabajo

Análisis en grupo

Conocimiento experto y de detalle de los problemas a nivel territorial

Retornos a Esquema de Temas Importantes y Plan Hidrológico

37

A continuación cedió la palabra a José Luís Yustos (asistencia técnica A21SOCTENIBLE) quien explicó el desarrollo de la participación durante el resto de la jornada.

## 6. Presentación del proceso de participación pública

José Luis Yustos, expuso en primer lugar los objetivos del proceso de participación pública: dar a conocer el procedimiento para la elaboración de este instrumento de planificación recoger aportaciones para mejorar el EpTI de la demarcación desde el punto de vista de sus usuarios, grupos de interés y ciudadanía en general y localizar consensos.



Prosiguió expresando que este proceso de intervención social se dirige tanto a los usuarios de la DHJ-como a agentes, instituciones y sectores implicados (grupos de interés) en los diversos temas a desarrollar.

El proceso participativo del EpTI de esta demarcación integra la celebración de diez mesas territoriales de debate, de carácter temático, que se anunciaron en la intervención anterior de Aránzazu Fidalgo, si bien su modalidad presencial o distancia se encuentra supeditada a la situación sanitaria derivada del COVID-19 en cada momento temporal, cuestión que se informara con la debida antelación.

Estas mesas territoriales, constituidas como espacios de diálogo social en torno a diferentes temas del EpTI, recogerán las propuestas, observaciones y sugerencias aportadas por los participantes. Con ello se pretende alcanzar el mayor acuerdo social, procurando la máxima diversidad.

Tras cada una de las sesiones participativas a celebrar, se elaborarán los correspondientes informes-resúmenes que serán publicados en la web de la CHJ ([www.chj.es](http://www.chj.es)), acorde al principio de transparencia y accesibilidad de información conforme a la *Ley 27/2006 por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente*.

El análisis y estructuración de todos los informes resumen de las mesas territoriales celebradas por cada demarcación generará un documento sintético de carácter técnico-divulgativo, con objeto de dar a conocer los resultados del proceso de participación y los contenidos a incorporar al documento del ETI y que será también publicado en la web de la CHJ. De esta forma se pretende devolver a la sociedad sus aportaciones por parte de cada Confederación Hidrográfica.

Se insistió en la existencia de un buzón electrónico para seguir recibiendo propuestas, observaciones y sugerencias ([oph\\_partpublic@chj.es](mailto:oph_partpublic@chj.es)) al que es posible enviar propuestas, observaciones o sugerencias hasta el 30 de octubre de 2020, como fecha fin de plazo del proceso de participación y consulta pública del EpTI publicado en el enlace web mencionado anteriormente.

Los resultados del proceso de participación pública se recogerán en un documento de aportaciones al EpTI, de carácter técnico-divulgativo con objeto de dar a conocer los resultados del proceso de participación y los contenidos a incorporar al documento de Esquema de Temas Importantes consolidado y devolver así a la sociedad sus aportaciones.

## 7. Dinámica participativa - Resultados

José Luis Yustos continuó informando a los asistentes del objeto de la dinámica participativa a desarrollar durante la sesión: disponer de una aproximación al diagnóstico en relación con los temas importantes asignados para el debate en este taller, así como recoger propuestas, observaciones y sugerencias relacionadas con los diversos aspectos clave (denominados objetivos de trabajo para el debate) sobre cada uno de los temas importantes a tratar.

MESA TERRITORIAL EpTI DHJÚCAR. Palancia –Los Valles (Sagunto): (23-9-2020)

TEMA IMPORTANTE	OBJETIVOS DE TRABAJO PARA EL DEBATE
A. Implantación del régimen de caudales ecológicos	A.1. Incrementar los caudales mínimos en algunos tramos (incluido eje principal del río Palancia) e implantación de todos los componentes del régimen de los caudales ecológicos (mínimos, máximos, tasas de cambio y generadores)
	A.2. Implantar nuevos caudales mínimos, mucho más elevados que los actuales, que permitan una mayor aproximación al régimen natural
B. Alteraciones hidromorfológicas	B.1. Impulsar una nueva Estrategia Nacional de Restauración de Ríos que mejore la continuidad longitudinal y transversal de las masas de agua y la calidad biológica de sus hábitats (permeabilización azudes y control de caudales derivados en el río Palancia)
	B.2. Revisión de la naturaleza de las masas de agua más afectadas para designarlas como muy modificadas y así rebajar los objetivos ambientales para poder cumplirlos
C. Contaminación difusa (nitratos procedentes de agricultura-ganadería)	C.1. Mejorar la coordinación entre la Administración General del Estado y las Administraciones Autonómicas para el estudio, control y seguimiento de las medidas implantadas en la DHJúcar
	C.2. Limitar la aplicación de fertilizantes nitrogenados y control y seguimiento efectivo de su cumplimiento
D. Optimización de la oferta de recursos hídricos y gestión de infraestructuras	D.1. Incrementar la disponibilidad de recursos hídricos, incorporando la reutilización de las aguas para riego (especialmente en Sagunto y Segorbe) e integrando la desalinizadora de Sagunto en el sistema de recursos hídricos, aunque sea a costa de aumentar el precio medio del agua
	D.2. Sustituir las extracciones de recursos subterráneos de masas en mal estado, siempre y cuando dispongan de recursos alternativos no convencionales

A tal fin, y mediante la plataforma ZOOM se establecieron tres grupos reducidos para el debate, que fueron dinamizados por el equipo de la asistencia técnica de A21soCtenible, con el fin de recoger propuestas y aportaciones de forma ordenada sobre cada uno de los objetivos de trabajo participativo establecidos para cada tema importante a tratar.

Seguidamente, se procedió a realizar una puesta en común donde un portavoz de cada grupo fue dando lectura pública de las aportaciones propuestas en su grupo.

En las siguientes tablas se muestran los resultados de las aportaciones recogidas, las cuales sugieren propuestas de mejora para cada uno de los temas importantes y aspecto de debate a integrar en el actual EpTI.

## A. Implantación del régimen de caudales ecológicos

### A.1. Incrementar los caudales mínimos en algunos tramos (incluido eje principal del río Palancia) e implantación de todos los componentes del régimen de los caudales ecológicos (mínimos, máximos, tasas de cambio y generadores)

1. Utilizar caudalímetros en las principales barreras que tenemos en el Palancia para conocer realmente si se implantan (destacar So de Ferrer para la acequia mayor de Sagunto)
2. Determinar para cada sección cual es el régimen de caudales y tasas de cambio y regeneradoras
3. Contemplar sensores de calidad del agua en puntos donde pueda haber vertidos
4. Incentivar la vigilancia de la guardería fluvial sobre este tema
5. Implantar vigilancia en remoto para ganar en eficacia en la vigilancia
6. Sustituir el riego de campos con agua de depuradoras de los municipios para incrementar el caudal mínimo en el río
7. Ampliación de un polígono industrial Parc Sagunt por lo que disminuirá la superficie agrícola y por tanto el consumo de agua para regar. Esa agua se debería trasladar a zonas deficitarias de riego.
8. Se debe hacer sin aminorar los recursos hídricos para la agricultura

### A.2. Implantar nuevos caudales mínimos, mucho más elevados que los actuales, que permitan una mayor aproximación al régimen natural.

9. Garantizar la conectividad y que el río llegue al mar
10. Evitar que el cambio climático signifique una merma en los caudales
11. Conseguir que los caudales se aproximen a los del régimen natural
12. Mejorar la definición de cuáles son los regímenes naturales
13. Adaptar los usos a los regímenes naturales y pluviométricos
14. Potenciar el valor ecológico de los ríos para mejorar su aceptación social
15. Compatibilizar los posibles incrementos de caudales con el uso agrícola que pueda haber (que estos incrementos no comprometan la actividad agrícola)
16. Es más lógico implantar nuevos caudales mínimos que incrementarlos.
17. Implantar caudales mínimos más elevados es dejar secos en tramos bajos. Solo se podría implantar caudal mínimo en cabeceras a partir de aguas regeneradas. Sería bueno que procedieran de aguas regeneradas y que se derivaran a cabecera
18. Evaluarlo en base al cambio evolutivo de explotaciones agrícolas además de utilizar de nuevos recursos.
19. Tener en mente que el objetivo es mejorar las masas de agua. Hay que buscar sustitución con medios no convencionales a través de aguas reutilizadas o procedentes de desaladoras

## B. Alteraciones hidromorfológicas

### **B.1. Impulsar una nueva Estrategia Nacional de Restauración de Ríos que mejore la continuidad longitudinal y transversal de las masas de agua y la calidad biológica de sus hábitats (permeabilización azudes y control de caudales derivados en el río Palancia).**

20. Garantizar las inversiones que estaban previstas para para mejorar la situación actual
21. Incentivar el desarrollo de esta Estrategia dando prioridad a la concertación social en la misma
22. Mejorar y definir un plan de actuación concreto con plazos y actuaciones concretas para poder ejecutar medidas de mejora
23. Aportar dinero también a través de la recuperación de costes de usos agrarios e hidroeléctricos por ser ellos los que están utilizando en recurso y modificando la hidromorfología
24. Garantizar la conectividad con escalas de peces y la permeabilización de la presa del Regajo
25. Fomentar la recuperación del bosque de ribera por su efecto positivo para filtrar, laminar avenidas, etc.
26. Actuar de forma decidida con *Arundo donax* (caña) para evitar su invasión
27. Mejorar la situación de la parte baja de la presa del Regajo por incumplimiento de los caudales, soltar el agua de forma diferente para favorecer la regeneración de la zona
28. Ejecutar el total del presupuesto asignado de forma inmediata para mejorar todos los aspectos contemplados. Dotar de presupuesto porque en las actuaciones de restauración, lo que falta es ponerse a ello
29. Ampliar y perseguir el impulso de la nueva estrategia
30. Revisar y adecuar la continuidad del río
31. Incrementar la demolición de barreras inservibles y e integrar a los vecinos ribereños en las acciones de mejora de los ríos
32. Realizar cualquier medida que mejore la calidad biológica del río y su conexión con su entorno
33. Controlar los caudales derivados del río Palancia. Los azudes que existen están en uso y no se deben demoler
34. Actuar en eliminación de especies alóctonas e invasoras que pueden afectar al río

### **B.2. Revisión de la naturaleza de las masas de agua más afectadas para designarlas como muy modificadas y así rebajar los objetivos ambientales para poder cumplirlos**

35. Evitar esta solución, hay que mejorar esas masas, no conformarse con declararlas muy modificadas. No rebajar las expectativas de la calidad de las masas de agua
36. Garantizar la mejora de todas las masas con independencia de su estado
37. Inversión del presupuesto en limpieza de cauces
38. Habría que revisar la cantidad y calidad de cada masa de agua y no denegar usos agrícolas si la masa esta correcta
39. Esfuerzo en lograr objetivos rebajando las presiones actuando sobre las fuerzas motrices causantes
40. Las masas de agua muy modificadas tienen difícil recuperación y pronto habría que optar por el uso de otros recursos

## C. Contaminación difusa (nitratos procedentes de agricultura y ganadería)

### C.1. Mejorar la coordinación entre la Administración General del Estado y las Administraciones Autonómicas para el estudio, control y seguimiento de las medidas implantadas en la DHJ.

41. Avanzar en esa mejora de coordinación. Cada administración va por su lado. Hay que mejorar su coordinación. Al menos que no se contradigan
42. Fomentar la transparencia sobre os que hace cada administración pública y ganar en eficiencia
43. Revertir la tendencia a peor de estas situaciones
44. Mejorar el estado de acuíferos de cabecera de forma prioritaria dada su relevancia para todos
45. Establecer un plan de reuniones de seguimiento
46. Introducir una tasa sobre uso de fertilizantes (incentivaría una reducción del sobreuso y ser más estricto en las dosis necesarias)
47. Fomentar la agricultura ecológica en positivo, con ayudas de implantación.
48. Desarrollar el principio de quien contamina paga
49. Evitar una tasa sobre el uso de fertilizantes porque acabaría la agricultura
50. El control y seguimiento tiene que ser más efectivo
51. Mejorar la coordinación sobre los aranceles para evitar el dumping ecológico

### C.2. Limitar la aplicación de fertilizantes nitrogenados y control y seguimiento efectivo de su cumplimiento

52. Incentivar y Favorecer la agricultura ecológica que evita el uso de esos fertilizantes. No hay más remedio que buscar alternativas más ecológicas
53. Controlar la cadena de distribución de los fertilizantes y conocer su destino y aplicación en terrenos concretos (semejante al control de fitosanitarios y su aplicación)
54. Incentivar el uso de agua regenerada con garantías y evitar el uso abusivo de fertilizantes
55. Colaborar con agricultores y cooperativas para poder avanzar en líneas de solución que mejoren la calidad del agua del acuífero
56. Comunicar con más alcance como está la situación para que lo conozca la sociedad y cambiar a mejor todos juntos
57. Exigir que los límites se apliquen a la importación de los productos
58. Unificar estas limitaciones a todas las cuencas
59. Es necesario su uso siempre dentro de los límites permitidos
60. Controlar otros sectores industriales contaminantes. No solo la fuente de contaminación de nitratos procede de agricultura y ganadería
61. Condicionar las subvenciones agrarias al cumplimiento (condicionalidad de la PAC, etc.) de límites más estrictos
62. Poner un precio mayor al fertilizante para reducir su uso excesivo
63. Potenciar el uso de abonos nitrogenados con menor impacto

## D. Optimización de la oferta de recursos hídricos y gestión de infraestructuras

**D.1. Incrementar la disponibilidad de recursos hídricos, incorporando la reutilización de las aguas para regadío (especialmente en Sagunto y Segorbe) e integrando la desalinizadora de Sagunto en el sistema de recursos hídricos, aunque sea a costa de aumentar el precio medio del agua.**

64. Potenciar el uso de la desalinizadora para evitar la sobreexplotación del Palancia
65. Explicar bien que si la factura del agua sube cuales son las causas
66. Potenciar que los que contaminen, paguen (Ciudadanos por la reutilización y agricultores por nitratos)
67. Incrementar la disponibilidad del recurso usando las aguas regeneradas de la depuración y la desalinizadora por el efecto positivo en la recuperación del recurso incluidas aguas subterráneas
68. Recuperar los costes teniendo en cuenta los sistemas de explotación y los usuarios con las ratios que correspondan a los diferentes tipos (industrial, agrícola, etc. tanto usuarios directos como indirectos)
69. Pagar los cánones según su uso y redefinir el canon actual ligado a distancias ligadas a las tuberías de la desaladora
70. Evitar el mal uso del recurso de la acequia mayor de Sagunto que sigue bajando el agua por el hormigón, aunque ya no se use y la derivación de So de Ferrer
71. Potenciar que el agua circule por cauces naturales cuando no se está utilizando para regadío
72. Ajustar la circulación de agua en canales artificiales al uso real, evitar la circulación excesiva en esos canales en época de lluvias
73. Proponer modificaciones en los criterios normativos (respecto a la industria) ya que actualmente son muy estrictos para la reutilización del agua
74. Completar las infraestructuras necesarias para que se pueda llevar a cabo el uso del agua por ejemplo la conexión con el EMSI para que puedan utilizarse los recursos de la desalinizadora en toda la demarcación del Júcar
75. Incorporar de manera inmediata la generación de agua de la desaladora al conjunto de los caudales de la cuenca hidrográfica y distribución de los costes entre todos los posibles beneficiarios de la demarcación del Júcar
76. El usuario final agricultor combate el cambio climático al fijar CO2 con su actividad. No debe repercutir el coste en el usuario final.
77. La depuradora de Sagunto no tiene tratamiento terciario por lo que actualmente aún no se puede usar esta agua depurada, aunque ya existe infraestructura para ello
78. Los costes del uso alternativo se deben repercutir en la misma cuenca del Palancia, no externalizarlo por ejemplo al área metropolitana de Valencia o resto de la demarcación del Júcar
79. Actuar sobre la demanda, y no sobre la oferta. No regar explotaciones no rentables, controlar el uso en las montañas de Sagunto. El recurso es limitado y se ha excedido su uso en altura gracias a las aguas subterráneas. Hay un agotamiento de recurso con causas determinadas.
80. La agricultura no lo tiene que pagar todo, pero hay que diferenciar distintas explotaciones (en montaña o en zonas bajas)
81. Actualizar las concesiones o dotaciones, no solo la agricultura, también industria y uso urbano

**D.2. Sustituir las extracciones de recursos subterráneos de masas en mal estado, siempre y cuando dispongan de recursos alternativos no convencionales.**

- 82.
83. *Priorizar el actuar sobre masas en mal estado. Dar relevancia a las aguas subterráneas en mal estado para que se puedan recuperar*
84. *Ejecutar la nueva EDAR prevista en Sagunto que permitiría con tratamiento terciario utilizarlo para el riego para permitir ajustarse a la norma y liberar recursos subterráneos en mal estado*
85. *Incorporar a todas las estaciones depuradoras tratamientos que permitiesen la reutilización, a precios razonables, de esa agua para agricultura u otros fines*
86. *Exigir que las nuevas depuradoras de aguas residuales incorporen la tecnología suficiente para el uso terciario*
87. *Mantener los recursos subterráneos que siguen en buen estado ya que se pueden considerar como recurso disponible*
88. *Desarrollar esta medida solo si existen alternativas reales, eficientes y que no repercutan el coste en el agricultor*
89. *Implementar recursos alternativos para sustituir el trasvase del Júcar*
90. *Emplear recursos alternativos para mejorar el estado de las masas de agua deterioradas*

Antes de finalizar, se recordó nuevamente a los asistentes la posibilidad de consulta de toda la documentación generada en el proceso de participación en la página web de la Confederación Hidrográfica del Júcar ([www.chj.es](http://www.chj.es)) así como la existencia del canal abierto para continuar realizando propuestas, observaciones y sugerencias a través del buzón electrónico ([oph\\_partpublic@chj.es](mailto:oph_partpublic@chj.es)) para la recogida de aportaciones hasta el 30 de octubre de 2020.

Finalmente, Aránzazu Fidalgo Pelarda, jefa de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Júcar, agradeció a los participantes a la sesión su asistencia, destacando la importancia de las aportaciones recogidas, que serán analizadas para su posible incorporación al ETI definitivo.



Se dio por finalizada la sesión a las 13:40 horas.

